

Manta, 15 de Abril del 2016.

Señores:

ACCIONISTAS DE COMPANYVENTAS S.A.

Ciudad.

Cumplo en informar a ustedes sobre la documentación de la compañía COMPANYVENTAS S.A., por así disponerlos los Estatutos de la misma.

1. He revisado los libros sociales y éstos han sido llenados de acuerdo como lo dispone el Código de Comercio vigente.
2. La contabilidad ha sido llevada de acuerdo a las normas procedimentales y principios contables, así como también a lo dispone la Ley de Régimen Tributario del país, en vigencia.
3. El informe del ejercicio fiscal del año 2015, presentado por la Gerente General, refleja fielmente la situación real de la compañía, así como también lo demuestran los balances presentados, tanto en el estado de pérdidas y ganancias como en el estado de situación financiera de la compañía.

Los libros y demás documentos, están en la oficina de la empresa para que sean revisados por los accionistas, en caso de ser necesario.

Agradeciendo por la atención a la presente, me suscribo de ustedes,

Atentamente,



Ing. José Guillermo Reyes Cárdenas.

COMISARIO DE COMPANYVENTAS S.A.